

# EL DESPERTADOR.

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA  
DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA.

---

## DIRECTOR

D. Darío García, Profesor de enseñanza superior, Revisor de firmas y documentos sospechosos, Bachiller en Filosofía, Regente en Historia y Geografía y Maestro de la Escuela Normal de esta capital.

---

Precio de suscripción.—Trimestre, 6 rs.—Semestre 11.—Año, 20.—Publicase los días 10, 20 y 30 de cada mes.—Se suscribe en la imprenta de D. Eusebio Cascante, calle de Luchana, núm. 42, Coruña.

---

## LA INSTRUCCION ES MADRE DE LA CIVILIZACION,

Y CUANTO LA CIVILIZACION PROGRESA, ES DEBIDO AL IMPULSO Y ADELANTOS

DE LA PRIMERA ENSEÑANZA.

---

Ardua empresa es el escribir constantemente sobre una sola materia, la mayor parte de cuanto hemos escrito, ha sido sobre la primera enseñanza; pero convenidos de que es el principio fundamental, la clave, el zócalo sobre que descansa el portentoso edificio de la civilizacion, nunca nos cansaremos de insistir en la conveniencia y gran necesidad de instruir y moralizar á los tiernos vástagos que han de sucedernos en los destinos del mundo.

Ahora que desde el cabo de Finisterre en España, hasta la cordillera Ural en el límite del Asia, y desde el Norte en la Noruega, hasta el de Tarifa en la provincia de Cádiz, se debaten con efervescencia mil encontradas opiniones, y por todas partes se habla de civilizacion, progreso; ahora nos proponemos demostrar que la civilizacion en el mundo vá progresando al compas y medida que progresa la palanca impulsiva de la instruccion primaria, que es la raiz, el principio de los verdaderos adelantos.

Nadie ignora la alta influencia que ejerce la primera educacion en las costumbres prácticas y progresos humanos. ¿Hay alguno que ponga siquiera en tela de juicio, si las buenas ideas adquiridas en la infancia, son el móvil que perfecciona al linage humano y el libro abierto donde se hallan recursos para combatir los extravios de los hombres y hasta para cambiar la faz de la tierra? Estas reflexiones nos hacemos y es un gran consuelo para nosotros; pero desgraciadamente hemos observado en la visita que acabamos de

practicar á algunas escuelas de esta provincia, que en la generalidad de los pueblos hay por parte de muchos padres y algunos maestros, un indiferentismo fatal para hacer concurrir los niños á la escuela diaria y constantemente, y no pocos que desconocen la importancia de la primera educacion en los intereses personales, bien estar y tranquilidad de la patria, que les vió nacer y les sostiene. Este indiferentismo cruel, esta ignorancia crasa, son las fuentes emponzoñadas, que envotan el espíritu, pervierten la juventud y aniquilan al linaje humano.

En la marcha social de la humanidad se observa un continuo vaiven semejante al flujo y reflujo de los mares. El progreso es ilimitado, por que siempre se aspira á mas, á la perfectibilidad y desarrollo del linaje humano; pero semejante al flujo y reflujo que acabamos de decir, la humanidad marchando hácia el progreso, sigue la senda oscilatoria en la cual avanza unas veces y retrocede otras: avanza, cuando las autoridades locales y personas influyentes, se interesan por la primera enseñanza; y retrocede, cuando estas son indiferentes ó miran con desprecio las escuelas y á los encargados de dirirlas y difundir en la mente y corazon de los niños, las ideas y sentimientos que en las tiernas almas empiezan á germinar: cuando se ejecuta el primer movimiento, sobrepuja siempre lo que perdió en el último. Asi se observa que un niño que ha asistido á la escuela elemental por algun tiempo; pero que la ha abandonado otro, y concurre luego á la de adultos, se vé palpablemente que despues de una época de oscuridad, abre los ojos, recuerda y recoge como preciosa herencia lo que habia olvidado, y lo agrega á lo que de nuevo aprende. En tiempos de tinieblas brota en la oscuridad el gérmen, que luego se desarrolla en las escuelas en épocas luminosas. En un letargo profundo estan sumidos los pueblos que tienen autoridades indolentes, que no protejen la instruccion primaria, hasta que la voz de otra autoridad mas activa y celosa por el bien de los inocentes niños que concurren á las escuelas, viene á despertarlos presentando un nuevo horizonte iluminado por los brillantes rayos que exala el sol del nuevo dia, en que la escuela está bien dotada y al frente de ella un maestro instruido y virtuoso.

Ahora bien; en los hombres que dirigen y gobiernan los pueblos, hay por fortuna quien protege cuanto le es posible la 1.<sup>a</sup> enseñanza, y por desgracia á quien le es indiferente: los primeros, alimentan los preciosos gérmenes de la civilizacion; los segundos, hacen que palidezca y se seque la raiz del frondoso árbol de la ciencia y del porvenir de las naciones. El indiferentismo y abandono en la 1.<sup>a</sup> enseñanza, ha sido siempre el origen del oscurantismo y de las mas monstruosas iniquidades: hay en el destino de los hombres que así piensan, una fatalidad que no se comprende, pero que existe. Son como el murciélago á quien la naturaleza hace buscar la oscuridad.

La historia, ese gran libro de la humanidad, que debe ser el inspirador de los hombres, presenta á nuestra vista un inmenso panorama, en el que vemos que las naciones donde las escuelas no han sido protegidas, donde los maes-

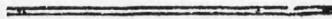
tros no han estado bien dotados, donde las autoridades locales no han sido celosas, allí es donde la inmoralidad reina, los presidios se aumentan, los cadalsos se levantan y es conducido el hombre al teatro de ignominia y del terror; y por el contrario, donde la instrucción primaria ha ocupado el alto puesto que en la gerarquía constitutiva de la sociedad la corresponde, las naciones han sido grandes, sabias y poderosas: sino, veamos, recorramos las páginas de la historia, pasemos una rápida ojeada por las primeras naciones del mundo y hallaremos que la ciencia estaba en el profundo sueño del olvido en el Asia, cuya civilización era de forma fija y todavía mora enervada y fatalista en constante lucha con la naturaleza; vive aislada, dando solo importancia á la tradición, y como no hay resortes que la muevan, sin movimiento queda la civilización; todo su bien estar y su porvenir egoista, le cifran en el desarrollo de las artes é industrias.

En Persia se enseñaba á la infancia, única y esclusivamente montar á caballo, tirar el arco, practicar conquistas, vivir en miserias, trabajos, marchas forzadas y ejercicios de lucha: su principal instrucción consistia en imponerles en las leyes de la nacion, y en los himnos militares y sagrados. En Egipto, la clase sacerdotal era solo la instruida ¿Pero sucedia lo mismo en Grecia y Roma? No. En estas naciones si bien se atendia, principalmente al desarrollo físico y grande amor á la patria, vemos á la ciencia admirada y enaltecida como uno de los primeros deberes de los gobiernos y de los padres de familia. Grecia, cuna de los primeros filósofos y artistas, presenta sus grandes sabios reunidos en el Parthenon dedicados á la investigación de la verdad: allí Aristoteles, Sócrates, Eurípides y Zenon crean la filosofía; allí, Solon y Licurgo hacen las primeras leyes; allí Platon proclama sus bellísimas teorías; allí, Esopo con sus fábulas, Homero y Píndaro con sus versos, admiran y enaltecen la ciencia. Y todo esto: ¿Reconoce otro origen que la protección aunque imperfecta de la 1.ª enseñanza? Indudablemente no.

Si pasamos á Roma, ciudad que se enriqueció y civilizó con la ruina de Grecia, observamos; que allí, tuvo origen el derecho romano, obra maestra de la jurisprudencia; allí, hubo legisladores como Justiniano, oradores como Ciceron, filósofos como Seutonio, historiadores como Tácito, poetas como Horacio, Ovidio y Virgilio. ¿Y cuándo decayó el imperio romano? Cuando la 1.ª enseñanza fué abandonada, cuando Claudio, Calígula y Neron, no cuidaban de que hubiera escuelas, entónces fué cuando perdió su importancia el imperio mas poderoso que han visto los siglos.

**P. P.**

*(Se continuará.)*



SECCION OFICIAL.

Tomamos del *Boletín oficial* de esta provincia lo siguiente:

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA.

*Circular.*

En vista de las razones expuestas por el Inspector de primera enseñanza de la provincia, sobre la poca uniformidad que observan los maestros en la formación de los presupuestos para la inversion que debe darse á las cantidades consignadas para material de las escuelas que están á su cargo, esta Junta acordó hacer acerca de este punto las prevenciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Los maestros se han de sujetar en la formación de los presupuestos expresados, al modelo que se inserta á continuacion.

2.<sup>a</sup> El remanente ó sobrante que de años anteriores exista en poder de dichos funcionarios por no haberse invertido, lo incluirán en el presupuesto del año próximo.

3.<sup>a</sup> Los maestros de las escuelas elementales completas de los distritos, recogerán de los de las incompletas los presupuestos que formen para el año próximo, y despues de reunir los de todas ellas, los entregarán con oficio, exigiendo recibo á los Presidentes de las Juntas locales para que examinándolos las mismas y poniéndoles su V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> segun está prevenido, los remitan á esta provincial para su aprobacion.

4.<sup>a</sup> Los presupuestos de que trata esta circular correspondientes al año económico inmediato de 1867 á 68, han de entregarlos los maestros en las Juntas locales el dia 30 del corriente con objeto de que puedan hallarse en la Secretaría de esta Corporacion precisamente el dia 15 de mayo próximo, á fin de que sean examinados y devueltos con la aprobacion correspondiente el dia 30 de junio.

5.<sup>a</sup> Los maestros rendirán al Ayuntamiento al fin de cada trimestre, la correspondiente cuenta del material adquirido, y a la conclusion del año la general del mismo, justificada competentemente, y remitirán copia con el V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> del Alcalde al Inspector de la provincia para que al girar la visita á las escuelas, pueda llevarlas consigo y comprobar la exactitud de la inversion con presencia de los objetos adquiridos.

6.<sup>a</sup> Las copias de las cuentas de que trata la disposicion anterior, las recogerán los maestros de las escuelas completas para remitirlas unidas con la suya al Inspector con el objeto espresado.

7.<sup>a</sup> Esta Corporacion está dispuesta á exigir la responsabilidad correspondiente á los maestros ó Juntas locales que por su abandono no cumplan con la remision de los presupuestos en el plazo que se fija.

Lo que se inserta en este periódico oficial para conocimiento de todos los Maestros y Juntas locales de la provincia.—Coruña 5 de abril de 1867.—El Gobernador Presidente, Paulino Souto.—José Muñiz, Secretario.

**MODELO QUE SE CITA EN LA CIRCULAR ANTERIOR.**

Provincia de la Coruña.

Año económico de 186 á 186

AYUNTAMIENTO DE

PARTIDO DE

*Escuela*

*de niños*

*de*

Presupuesto que forma el maestro que suscribe para el año económico mencionado, de la inversion que debe darse á la cantidad consignada para gastos del material y menaje de la escuela que dirige cumpliendo lo prevenido en la disposicion 13 de la real órden de noviembre de 1858.

**Ingresos.**

*Escudos. Mils*

Cantidad consignada para material en el corriente año económico. . . . .

Remanente de años anteriores. . . . .

**Mitad para material y efectos de enseñanza.**

Por un crucifijo. . . . .

Por un retrato de S. M. . . . .

Por cuerpos de carpintería. . . . .

Por tablero contador. . . . .

Por pizarras con sus pizarrines. . . . .

Por mapas de. . . . .

Por muestras para la escritura. . . . .

Por estante para los libros. . . . .

Por cuadros de historia sagrada. . . . .

Por una mesa para el Profesor . . . . .

Por un reloj. . . . .

Por un libro de matrícula. . . . .

Por un libro de visitas de inspeccion. . . . .

Por aseo y limpieza. . . . .

Por . . . . .

Por . . . . .

**Mitad para libros, papel, tinta y pluma.**

Por catecismos añadidos del P. Astete. . . . .

Por historias sagradas por. . . . .

Por carteles de lectura por. . . . .

Por	epítomes de la grámatica de la Academia. . . . .	
Por	ortografías de idem. . . . .	
Por	aritméticas por. . . . .	
Por	agriculturas de Olivan. . . . .	
Por	cartillas agrarias de idem. . . . .	
Por	libros de lectura, primer grado, 2.º 3.º 4.º y 5.º . . . . .	
Por	libros de lectura corriente por. . . . .	
Por	páginas de la infancia por. . . . .	
Por	libros litografiados por. . . . .	
Por	libros de industria y comercio. . . . .	
Por	resmas de papel pautado. . . . .	
Por	manos de papel idem . . . . .	
Por	resmas de papel blanco. . . . .	
Por	tinta ó ingredientes para hacerla . . . . .	
Por	. . . . .	
Por	. . . . .	
Por	. . . . .	

Suma. . . . .

**RESÚMEN.**

Importa el cargo . . . . .  
 Idem la data. . . . .

Igual. . . . .

*Fecha y firma.*

**El Maestro,**

Informe de la Junta local.

*Lista de los libros que existen en la escuela.*

---

**NOTA.**—Este modelo, impreso en buen papel, se halla de venta en la imprenta de este periódico, al precio de 8 mrs. ejemplar y 15 rs. el ciento.

## VARIETADES

*Necrológica.* El día 5 del corriente fué conducido á su última morada el cádaver del Sr. D. Juan Calero, profesor de la escuela pública del centro en la ciudad del Ferrol.

El Sr. Calero ha fallecido todavía jóven: profesor inteligente y laborioso, honrado ciudadano y bien querido de todas sus relaciones, su pérdida ha sido generalmente sentida.

Deja una numerosa familia y sin recursos: por esta razón nos asociamos más al justo pesar que su muerte ha ocasionado.

Seáenos permitido con tan triste motivo lamentar una vez más el pavoroso porvenir del maestro que al gastarse en servicio de la sociedad, lega á sus hijos por única herencia su buen nombre, amargurado por las lágrimas y la miseria.

*Importante al profesorado de la provincia.* Siendo incesantes las quejas que con carácter privado producen muchos maestros haciendo presente el descubierto en que se hallan respecto á sueldos, y ya tambien consultando otros varios particulares de interés, nos creémos en el caso de decirles, que no es posible consigan de esta manera el objeto que se proponen; les aconsejamos con sinceridad que acudan por medio de *solicitud* á la Junta provincial, que les oirá perferentemente y hará justicia á sus peticiones siempre que traigan el sello de la verdad.

Ha sido nombrada directora de la Escuela Normal de maestras de esta ciudad, Doña Concepcion Otaño, con 700 escudos de asignacion.

## CORRESPONDENCIA.

Touro.—Sr. D. J. C. y D. A. M.—Considerados como suscritores por todo el año.

Santa Eugenia.—Sra. Doña J. P.—Recibida la suscripcion del segundo trimestre. Se le remiten los números reclamados.

Cesuras.—Sr. D. V. F. T.—Recibidos los tres escudos del primer trimestre, por los cinco suscritores que V. indica.

Puerto del Son.—Sr. D. G. M. Q.—Recibidos los dos escudos por la suscripcion del corriente año. Se le remiten los números.

Naron.—Sr. D. A. L. da V.—Recibidos los dos escudos por la suscripcion del corriente año. Se le remite el número segun desea.

Rois.—Sr. D. J. M. D.—Fijese V. en las variedades de este número y haga la reclamacion segun se indica, que será pronto despachada.

Enfesta.—Sr. D. A. del R. y L.—Recibida la suscripcion del trimestre. Se puede incluir en el presupuesto próximo lo del año que dice no se ha devuelto apro-

bado. Para la limpieza de la escuela debe buscar quien lo haga más barato; pues antes de que hubiese material, se limpiaban las escuelas.

Faviña.—Sr. D. J. M. Puede V. pretender escuelas incompletas sin presentarse, con sólo remitir los documentos.

Carres.—Sr. D. V. C. y R.—Es gasto obligatorio y se incluire al examinarlos en la mesa de presupuestos; pues tiene buen cuidado el Inspector actual de que se corrija toda clase de abusos é infracciones.

Castro.—Sr. D. J. L. I.—Recibida la suscripcion del trimestre de D. A. G. V.—Las vacantes de escuela se publican cuando se digne hacerlo el Ilmo. señor Rector.—Antes que la biblioteca es surtir la escuela de todo lo necesario y no se puede presupuestar de una sola vez todo.

Cee.—Sr. D. I. V.—Recibidos los 12 rs. del trimestre de D. P. T. y D. A. C.—Los precios puede V. verlos en la seccion de anuncios.

Calo.—Francos.—Teo.—Sr. D. L. G. S. M.—Se le remiten los números según desea.

---

## Anuncio.

---

En la imprenta de D. Eusebio Cascante, calle de Luchana, núm. 42, Administrador de EL DESPERTADOR, se hallan de venta los libros de primera enseñanza á los precios siguientes:

Silabarios por Florez, 1.<sup>a</sup> parte, d. 7 rs.—Id. 2.<sup>a</sup> id. id. d. 14 rs.—Id. 3.<sup>a</sup> id. id. d. 14 rs.—Las tres partes juntas que forman el método racional, d. 36 rs.—Silabario por Hernando, d. 5 rs.—Opúsculo de Historia Sagrada, por P. P. ejemplar 2 rs. docena 22.—Fleuris de la Inspeccion ejemplar en p. 4 rs. d. 40.—Caton metódico por Seijas, ejemplar 2 y 1/2 rs. d. 24.—Método práctico por Naharro, ejemplar 2 rs. d. 20.—Fábulas de Samaniego, ejemplar 3 rs. d. 30.—Amigo de los niños. ejemplar 3 rs. d. 30.—Cuadernos de lectura por los Sres. Avedaño y Carderera, 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> a 3 rs., 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> en pasta á 5 rs. y 5.<sup>o</sup> id. á 6 rs.—Evangelio de los niños por Terradillos, p. ejemplar 5 rs., docena, 54.—Páginas de la infancia, p. ejemplar 5 rs., d. 54.—Instruccion primaria por Alemanv, p. ejemplar 6 rs., d. 66.—Id. por Rueda, p. ejemplar 10 rs., d. 100.—Compendio de la gramática de la Academia, ejemplar 6 rs., d. 66.—Epítome de la misma gramática, ejemplar 4 rs., d. 40.—Compendio mayor de gramática castellana por Herranz y Quirós, p. ejemplar 5 rs. d., 56.—Prontuario de Ortografía por la Academia, ejemplar 4 rs. d. 44.—Aritmética para los niños por Herranz y Quirós, ejemplar 3 rs. d. 30.—Idem por Vallín y Bustillo, ejemplar 4 rs.—Idem por Vallejo, ejemplar 5 rs., d. 54.—Idem por Alemany, ejemplar 6 rs.—Cuadernos litografiados de religion y moral, de Geografía y de Historia de España, á 3 rs. ejemplar d. id. 30 rs.—Idem de Arango, ejemplar 3 rs. Id. de Escritura y Lenguaje de España por Paluzie y Cantalocella á 4 rs. ejemplar, d. 40 rs.—Idem Guia del Artesano por id. p. ejemplar 5 rs., d. 50.—Idem Miscélanea general de documentos vários por id. p. ejemplar 5 rs., d. 50.—Idem Geografía por id. p. ejemplar 5 rs. d. 50.—Manual de agricultura por el Sr. Olivan, pasta. ejemplar, 7 rs., encartonado 6 y en rustica 5.—Id. cartilla agraria por id. ejemplar 3 rs.—Coleccion de muestras por Iturzaeta 10 rs.—Id. por Alverá 10 rs.—Coleccion de carteles de lectura por Florez 14 rs.—Oraciones de entrada y salida en la escuela en grandes carteles 4 rs. Tablas de Aritmética en grandes carteles la coleccion 8 rs. Id. Sueltas pequeñas, d. 2 rs.—Pizarras á 5 rs.—Cartillas de doctrina por el P. Astete, d. 5 rs.—El Catecismo de doctrina cristiana explicado por Mazo, p. ejemplar 14 rs.—Consejos á las niñas por Garcia de los Santos, ejemplar 2 rs.—Papel pautado, resma 42 rs., mano 19 cuartos y cuadernillo 4.

---

**Editor responsable Pedro de la Mata.**

*Coruña: 1867.—Imp. de Eusebio Cascante, calle de Luchana, 42.*